

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Mahón, viernes 23 de Junio de 1933

Núm. 18072

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes..... 2,50 »  
Extranjero al año..... 60,00 »  
Número suelta..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTECIPADO

Año LX.

## ÁBRASE UN CAMINO AMPLIO

### Si nada impide la unión de derechas, ¿por qué no se realiza?

Por nuestra posición equidistante de todos los partidos de derechas, creemos que nos asiste alguna autoridad para formular observaciones en torno a palabras y actitudes de los últimos días.

Lo mismo el señor Goicoechea, que el señor Gil Robles, que los nacionalistas, que el señor Martínez de Velasco, han dicho últimamente, que ninguno es obstáculo para la unión de derechas. Pero, en el caso de que la unión no se hace, es decir, no se ha hecho.

Representa esa unión la garantía de que las derechas españolas tengan a una organización poderosa y eficaz. No para asaltar el Poder, sino para ponerse al servicio del país y para que hallen cauce adecuado y jurídico las aspiraciones nacionales si algún día se apela a la voluntad electoral. Pensar que eso se resolvería mediante coincidencias esporádicas para fines muy concretos y transitorios, no es, a nuestro juicio, acertado. Porque precisa conquistar la adhesión de las masas populares destacando vigorosamente un denominador común.

No hay, por otra parte, y previas las generosas renunciaciones y sacrificios de unos y de otros, inconvenientes de ninguna clase que impidan esa unión. Existen unos principios básicos, que todos compartimos, y que tienen sobrada vitalidad y fuerza para imponer la disciplina necesaria. El problema de dirección se resolvería ocupando en conjunto aquellos hombres que ya tienen destacados sus principios generales en orden a la actuación y a los procedimientos de táctica, no podrán surgir discrepancias irreductibles.

¿Por qué entonces se aplaza una necesidad tan acusada? No lo sabemos. Pero lo cierto es que la situación presente da lugar a una serie lamentable de confusiones y de equívocos. Como se carece de una tradición indispensable, cada grupo, y aun cada individuo, se cree con derecho a ejecutar iniciativas. Y vemos, por ejemplo, que con el rubro de derechas se realizan propagandas, se acometen empeños, que no podrán conciliarse con el programa ideológico común. Se obtienen concursos que no son gratos a la generalidad de las derechas y se filtra en la opinión pública un germen de extravío que interesa contener, abriendo cauces a la unidad de dirección y de conducta política.

Bajo la Monarquía, las derechas, desperdigadas, contrajeron grandes responsabilidades. Por no ver o por no querer contribuyeron a la caída de todos los males que hoy combaten. No incurran ahora en el mismo o parecido pecado. Se impone hacer la unión, y es urgente hacerla. Y mientras a ella no se llegue, será inútil decir a las gentes que se afilien a las capillitas. No están los tiempos para eso. Los tiempos exigen grandes bloques de ciudadanos, muy numerosos, muy compactos, que sirvan de barrera fortísima e inmovible a los avances de la disolución, y que en momento oportuno, sepan vencer y prevalecer.

Si de nuevo se cierran los oídos a estas claras y leales advertencias, de nosotros nos cabe, por lo menos, la satisfacción que deriva del cumplimiento de un deber patriótico, que procuraremos cumplir por los medios que sea. El apremio de las realidades no hay que subestimarlo. Todos los españoles buscan ofanosamente un amplio camino de redención.

(De «La Nación».)

## MEDITACIONES POLÍTICAS

### LA ENCÍCLICA

La Encíclica del Papa Pío XI es admirable por más de un concepto — trata fundamentalmente como no podía menos, de cosas, personas y actuaciones religiosas. Pero habiéndola no tivado hechos políticos, era imposible que en ella no se contuviese más de una afirmación política, y por lo tanto, más de una afirmación de orden político en el más elevado y noble sentido de esa palabra.

Así ha sido, en efecto, y no le interesa menos al ciudadano que al sacerdote la Encíclica última en España. Prescindiendo, pues, de este análisis de lo que hay de religioso en ella, materia que puede comentar a quien posea doctrina de la misma especie, y quieto de mis conciudadanos acerca de las afirmaciones fundamentales que sobre la acción cívica en su texto se formulan. Me atreveré a destacar que viene a poner el sello de la precisión a la Carta magna del derecho de ciudadanía, que constituyen las siempre actuales

de León XIII, *Inmortale Dei* y *Diuturnum illud*.

Este gran Pontífice, con la unión moral de la Iglesia y el Estado, había señalado la distinción de las jurisdicciones religiosa y civil. La Iglesia no absorbe al ciudadano; su jurisdicción sobre el hombre es de carácter religioso. Quienes hablan de regímenes teocráticos no saben lo que se dicen o juzgan de la doctrina política de la Iglesia por la que ellos conocen prácticamente de lo que Berdiaeff últimamente y antes mil escritores llaman la Contraiglesia. Por eso la Iglesia, ni juzga de las formas abstractas de Gobierno, ni de los Poderes constituidos desde el punto de vista político; ni exige del ciudadano la adhesión o el acatamiento a ninguno de los últimos. Eso está fuera de su jurisdicción. La propia termina en cuanto impone como obligación de conciencia la obediencia a la autoridad legítima, y el «gran deber de respeto y de dependencia» a cualquier Gobierno, siempre que promueva el bien común.

Pues bien; el «gran deber de respeto y de dependencia» de León XIII ha encontrado en Pío XI una feliz precisión. Lo ha denominado «tranquila sujeción al Poder constituido». Por encima de las circunstancias de lugar y de tiempo, la frase define con todo rigor la actitud del ciudadano ante un Poder constituido, cuando gobierna promoviendo «el bien común». Debe estarle tranquilamente sujeto; pero ni el acatamiento ni la adhesión constituyen para él obligación de conciencia.

Y es claro, después de lo dicho, que no hay, que no puede haber, que constituye el solo enunciado de la hipótesis un verdadero absurdo, conflicto irreducible alguno, entre el creyente y el ciudadano. Para que lo hubiese sería preciso que las esferas propias de uno y otro fueran opuestas e iguales en categoría, lo que, por definición, no ocurre. El ideal político — puramente político, evidente mente, no antirreligioso, encubierto con un nombre político — no tiene, pues, por qué sacrificarse, como más de una vez se ha exigido de los creyentes por falsos doctores, a la verdad religiosa, sino subordinarse a ella, como magistralmente se ha escrito en la Encíclica. El sacrificio — que es extirpación — estaría en su lugar si la política fuese por naturaleza un medio que estorbaba irreductiblemente la consecución del fin religioso. Desde el momento que su esfera es distinta — aunque no separada abismáticamente, por referirse ambas al mismo hombre — de la religiosa, podrá por su diversa categoría haber entre ellas relaciones de subordinación; oposición, no. Lo que ya León XIII había proclamado, de modo que sólo la mala fe podía desnaturalizar, y ha desnaturalizado con grave daño, no ya de la religión, sino de la política; no ya de la Iglesia, sino del Estado. Pío XI lo confirma con un vocablo que aun a la mala fe será difícil retorcer. El creyente no es ciudadano de segunda categoría. La Iglesia no le exige el sacrificio de su ideal puramente político — no falsamente político y prácticamente antirreligioso — al dogma religioso. La relación de aquél con respecto a éste es de subordinación, como la que existe entre el fin temporal del hombre y su último destino.

Y porque el creyente no es ciudadano de segunda categoría, no hay para él una legalidad que no exista para el que no lo sea. Causa ya irritación lo que venía ocurriendo durante estos últimos lustros. Para el adversario, en la política no existía legalidad alguna. Los que la violaban, si perecían en la demanda, eran mártires gloriosos; si triunfaban, héroes que había que poner como ejemplo a las futuras generaciones. En cambio, para el creyente, la legalidad había de ser cosa sagrada; y el rozarla tan sólo, poco menos que la abominación de la desolación. Y no hay que olvidar que esa legalidad intangible había sido preparada casi siempre, forjada no pocas veces, por el adversario. Por eso al ser invitado el creyente a moverse dentro de la legalidad se escuchaba con frecuencia la risa sarcástica del enemigo de la religión. Era algo así como la invitación a dejarse maniatar o a penetrar en una jaula de hierro. Y porque a quienes inventaron este procedimiento de reducción del católico les quedaba todavía algún escrúpulo, no se atrevieron a llamarle justicia, y cambiándole el nombre, le llamaron *juridicidad*.

Ya León XIII, en su Encíclica *Diuturnum*, había dejado bien es-

clarecido este punto. Lo que a todos obligaba, por ser común a los ciudadanos todos, venía constituido por el Derecho natural y las disposiciones de orden positivo en armonía con el mismo. La legalidad no es lo legislado por el hombre. La legalidad es la ley propia de la Naturaleza, que los creyentes como los no creyentes, conocen en sus manifestaciones concretas; pero que, además los creyentes, conocen en su causa: Dios. Había de reiterarse nuevamente esta augusta y liberatriz doctrina frente de sus desnaturalizaciones y des-

vios; y Pío XI la ha reiterado. A los españoles recomienda reivindicar los derechos de la Iglesia y los propios como creyentes, mediante el uso de «todos los medios legítimos que, por Derecho natural y por disposiciones legales, quedan a su alcance».

La Carta del derecho de ciudadanía ha sido ratificada y esclarecida para el creyente. Bendigamos esta hora, por amarga que sea.

VICTOR PRADERA

(De «A B C».)



MADRID.—Teatro Isabel.—Grupo de artistas que tomaron parte en el beneficio de Sagl Vela

## De Ciudadela

### Crónica de la semana

El tema de estos días son las fiestas de San Juan que todos los años se presentan con igual amosidad por parte de todos los ciudadelanos. El domingo tuvo lugar el primer acto de la fiesta, que es quizá el más típico. La tradicional comitiva de *caixers* salió a las nueve de la mañana y estuvo haciendo las visitas de rúbrica hasta muy cerca de las cuatro de la tarde. Al terminar el acto de *pasetjar* es bé, el *caixer casat* obsequió a la Junta con el acostumbrado refresco. Por la tarde varios caballos estuvieron ensayando en el paseo de San Juan y al subir del *pla* y pasar por la calle de Alfonso III, se encontraron con una banda de música que interpretó el denominado *jaleo* con el consiguiente *jolgorio* por parte de la gente joven. La banda continuó después el concierto, viéndose dicha calle animadísima.

—El domingo se celebró la fiesta del *Corpus* en la parroquia de San Francisco. Por la tarde hubo la acostumbrada procesión que fué por el interior del templo. Llevó la Sagrada Custodia el M. I. Sr. V. Carlos general, y asistió con su bandera la Sección de Adoración Nocturna. La fiesta estuvo muy concurrida.

La misa solemne fué celebrada por vez primera por el nuevo sacerdote Rdo. don Francisco Catalá, Pbro., predicando hermoso sermón el Rdo. Lic. don Juan Florit, presbitero, profesor del Seminario. La orquesta interpretó una bellísima partitura.

—En el Seminario tuvieron lugar los exámenes de fin de curso. Las calificaciones fueron, en general, buenas. Los seminaristas salieron el sábado de vacaciones para sus respectivos pueblos.

—Ha empezado a funcionar la nueva Biblioteca circulante, organizada por el «Círculo Católico». Las obras disponibles son nume-

rosas y escogidas, mereciendo plácemes la Comisión organizadora, puesto que es ésta obra destinada a hacer mucho bien proporcionando buenas lecturas principalmente al elemento joven tan ávido de instrucción.

—Parece que se ha confirmado la disolución de la sociedad «Unión Mercantil».

EL AMIGO PACO

21-VI-1933.

## Ayuntamiento de Alayor

### Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Junio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró, Mora, Pons Pons, Camps, Pons Amaller, Torres, Sintés y Alberto.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado del Informe del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, proponiendo la creación de dos grados más para la Escuela Gra-

duada de Niños, así como de un oficio del señor Inspector en el que manifiesta tener que pasar a esta en breve.

Quedar también enterado de haberse promulgado y publicado en la «Gaceta de Madrid» de día 3 de este mes, la Ley del día anterior relativa a Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los extractos de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Mayo pasado.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Mayo pasado por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes	1 020'37
A deducir por descuento a los abastecedores de reses de cerda para su consumo particular	318'00
Quedan líquidas	702'37
Arbitrio sobre derechos de degüello	186'20
Arbitrio sobre inspección sanitaria	369'87
Total	1.258'44

Aprobar las cuentas de recaudación siguientes:

a) Arbitrio de consumos sobre carnes frescas y saladas respectivo al año 1932.

b) Arbitrio sobre derechos de degüello e inspección sanitaria, respectiva a 1932.

c) Arbitrio sobre licencias de venta en la Plaza de Abastos y Vendedores Ambulantes en 1932.

d) Impuesto del 0'30 pesetas sobre 100 kilos de pescado presentado a la venta durante los años 1931 y 1932.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Miguel Pons Triay, para reformar el frontis y aberturas de la casa n.º 6 de la calle del P. Doctor Martí.

Don Miguel Florit Sintés, modificar aberturas de la casa n.º 104 de la del Doctor Liansó.

Don Miguel Triay Buils, abrir una ventana en la casa n.º 38 de la calle del Angel.

Y don José Pons Mascaró, dar más elevación a la fachada de la casa n.º 11 de la del Retiro y saltada a las aguas pluviales sobrantes, de la misma.

A petición de don Nicolás Riudavets Guardia, propietario de los terrenos donde existe el pozo de Biniarcabi, tapiar el agujero que se abrió, así como cubrir el hoyo existente junto al mismo, con motivo de aprovecharse estos habitantes, del agua del mismo, el año 1930, y agradecerle dicha concesión que otorgó sin indemnización ninguna.



MADRID.—Se celebró en el teatro de la Comedia una fiesta organizada por la Juventud Antoniana y formada por aristocráticas señoritas, cuyo producto se destinó al Ropero de los Pobres. En la foto las bellas señoritas que actuaron en el simpático festival



# AVISO AL PÚBLICO

Hacer un recorrido en los edificios y locales propiedad del Ayuntamiento.

**A COMISIONES**  
Beneficiencia.—Concurso para el contrato de suministro de víveres al Hospital Municipal durante el segundo semestre.  
Hacienda.—Cuentas.  
Y se levantó la sesión.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Juan, Félix, presbíteros; Agripina, vg.; Zenón, Zenas, mrs.; Ediltrudis, reina y virgen.  
La misa y oficio divino de hoy es del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

## EXPOSICION DIARIA

Desde después del oficio solemne Pontifical en la parroquia de Santa María hasta después de la procesión final de los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús que se celebrarán en la misma a las seis y media de esta tarde.

## EL AMOR DE JESÚS

Con vuestro amor, es sabio el ignorante; Sin vuestro amor, es necio el más prudente; Con vuestro amor, absuelve el delincuente; Sin vuestro amor, varía el más constante.  
Con vuestro amor, el rudo es elegante; Sin vuestro amor, culpable el inocente; Con vuestro amor, festivo el disipante; Sin vuestro amor, lo humilde es arrogante; Con vuestro amor, es claro el más oscuro; Sin vuestro amor, es nada el que más sobresale.  
Con vuestro amor, es justo el más injusto; Sin vuestro amor, es torpe lo más puro; Con vuestro amor, es rico el que es más pobre; Sin vuestro amor, es pobre el que es más rico.

BALTASAR ESTAZO

## La Eléctrica Mahonesa S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1.º de Julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 22, 32, 49, 63, 69, 73, 76, 77, 81, 101, 112, 132, 133, 135, 143, 161, 174, 186, 195 y 196.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del primero de Julio, en las oficinas de esta Sociedad o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón n.º 7 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento en 1.º de Julio.

Mahón 14 de Junio de 1933.—El Presidente, Antonio Riudevets.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**El Cok** es el combustible más barato.  
**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**  
Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.  
Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.  
Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Cinecine). 19.

## BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.  
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón 1.º de Julio de 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 por 100 y AMORTIZABLE 5 por 100 libre de impuestos.  
Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Julio dicho, de las Obligaciones Norte Prioridad, así como también las que hayan resultado amortizadas.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad establecer la parada de los Omnibus que prestan el servicio público de viajeros de Mahón a Villacarlos y viceversa, en la plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), se participa al público que a partir del sábado próximo, día 24 del corriente, tendrán allí los Omnibus la parada oficial.  
También se advierte al público que esta Empresa a partir del día 25 del corriente, establecerá un servicio regular desde las 7 de la mañana a las 8'30 noche, por el que y en intervalos de 30 minutos, los coches que salgan de Mahón para Villacarlos y los de Villacarlos para Mahón, pasarán por el muelle para dar toda clase de facilidades a los señores socios de la Liga Marítima, bañistas y veraneantes, siendo el precio del billete 0'20 céntimos.

## ÓMNIBUS ROSELLÓ.

# CRÓNICA

### Llegada del Obispo de Quersoneso

Ayer tarde llegó a esta ciudad Su Ilustrísima el Obispo de Quersoneso doctor don Antonio Cardona Riera, cuya visita obedece a la fiesta del Sagrado Corazón que con inusitado esplendor se celebra hoy en nuestra población.

Acompañaban al Obispo Coadjutor el Muy Ilustre Arcipreste, el Capellán de Honor y el Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Sea bienvenido el virtuoso Prelado, al que reiteramos con nuestro respetuoso saludo nuestra más distinguida consideración.

### VEA ANUNCIOS RECOMENDADOS EN CUARTA PAGINA

### El contralmirante Guitián

Después de haber pasado un mes en esta Base Naval, ayer embarcó en el buque correo el contralmirante de la Armada excelentísimo señor don Alvaro Guitián.

Haya llevado feliz viaje y que no guarde penoso recuerdo de su estancia en esta Isla deseamos.

### La Unión Comercial e Industrial

Del Presidente de la Asociación Profesional Patronal «Unión Comercial e Industrial de Menorca» don José Cardona Carreras hemos recibido atento escrito saludo invitándonos al acto que tendrá lugar el día 24, a las seis de la tarde, para celebrar la inauguración del nuevo local social, Doctor Orfila número 9, bajo el siguiente programa:

Discurso inaugural por el Presidente, cock tail party dancing, con obsequios para las señoras.

Agradecemos la atención y correspondemos al atento escrito recibido.

### CONSEY.—Domingo noche Inauguración Dancin' de Verano Por AMERICAN ORCHESTRA

**De viaje**  
A bordo de la motonave «Ciudad de Málaga» salieron ayer D. Francisco Dalmasés; don José Tatgé; don Miguel Frech; don Vicente Mari; don José Sastre y señora; don Bartolomé Díaz Serra; don Eduardo Condeminas y don Juan Martínez, señora e hijos.

Esta mañana han llegado de Palma a bordo del motobuque «Ciudad de Ibiza» el capitán de Carabineros don Ricardo Lenis; la señorita Carmen Aguiló; don Antonio Gual y señora; don Hermán Santos; don Antonio Pons y señora; doña Rosario y doña Isabel Arredondo y don Luis Serrán.

### Las fiestas de San Juan

Hoy comienzan en Ciudadela, la noble y heroica, las fiestas de San Juan que tanto entusiasmo despertan en aquella ciudad y a las que todos los años asisten numerosos vecinos de otras poblaciones isleñas.

Esta tarde saldrá la tradicional colcada efectuando las ceremonias y caragols de rigor.

Para Ciudadela han salido esta mañana repletos los autocars de servicio diario y muchos automóviles particulares y algunos taxis.

### La escuadrilla francesa

Esta mañana debía zarpar de nuestro puerto con rumbo a Tolón la escuadrilla de destroyers franceses que va al mando del contralmirante Laborde.

A primera hora de la mañana los reposteros de los buques franceses efectuaban sus últimas compras en el mercado.

### Concierto

De siete a nueve de ayer noche dió en el paseo de la Explanada un concierto la Música Municipal, dirigida por don Bartolomé Mir.

La concurrencia fué numerosa.

### Denuncia de caza

Por la Guardia Civil del puesto de esta ciudad ha sido tramitada una denuncia presentada por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores de Mahón, contra un vecino de Villa-Carlos, por cazar en tiempo de veda y sin licencia, ocupándole una escopeta, de todo lo cual, se formalizó el correspondiente atestado que fué entregado a la autoridad judicial correspondiente.

### Bombas en Montecarlo

Opereta «Ufa» de asunto fantástico, de emoción, de amor y de aventuras.

### Un automóvil

Del buque correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Buick» sedán.

### NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Barcelona conduciendo cargamento vario, fondeó ayer tarde el motovelero «Pons Martí».

—Con 66 pasajeros, balija y un pico de carga, incluso 20 vacunos, 50 jaulas con aves y 23 cajas con langostas, ayer a hora de itinerario zarpó directamente para Barcelona la motonave «Ciudad de Málaga», al mando del capitán don Adrián Mingot Papi.

—A primera hora de esta mañana ha amarrado en su habitual fondeadero procedente de Palma conduciendo 51 pasajero, balija y 28 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Emilio Caballero del Castillo.  
El «Ciudad de Ibiza» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

## MILITARES

### Servicio de la Plaza para el día 23 de Junio de 1933

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Visita Hospital: 9.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

Talla en la Caja Recluta (Sección Clasificación) a las 11'30 horas, 2 sargentos del Regimiento de Infantería número 39.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

## Los procesados por los sucesos de Agosto.

Se niegan a subir en los coches celulares

Los procesados por los sucesos del día 10 de Agosto se negaron a marchar al Supremo en las condiciones en que fueron trasladados los días anteriores.

Los procesados manifestaron que querían ir a pie y espositados, pero no en los celulares.

Intervino el abogado señor Montoya, quien gestionó que los procesados fueran conducidos en otra forma, pero el encargado del traslado le manifestó que tenía órdenes terminantes de emplear la violencia en caso necesario.

Dijeron los procesados que se quitarían la guerrera por no sufrir el deshonor de uniforme.

Los defensores de los encartados dirigieron un escrito de protesta por la forma de ser trasladados sus defendidos, acordando a la vez que si se desestimaba su protesta, se retirarían del Tribunal.

Los procesados llegaron al Palacio de Justicia en los coches celulares, a los que se habían negado a subir haciéndolo por emplearse la fuerza, pues una pareja de la Benemérita se hizo cargo de cada uno de los que tenían que comparecer.

Los procesados al subir a los coches celulares se quitaron las guerreras arrojándolas al suelo.

Al llegar al Supremo se les invitó a que se pusieran las guerreras, lo que hicieron.

Se supo entonces que el capitán señor Fernández Pin guardaba cama con cuarenta grados de fiebre.

El abogado defensor del señor Fernández Pin presentó un escrito pidiendo la suspensión de la vista, la cual se suspendió hasta el lunes.

En derredor de estos sucesos se han hecho muchos comentarios.

## Regreso de Casares Quiroga

Esta mañana a primera hora ha llegado procedente de Algeciras, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

## Se desmiente el hallozgo de los aviadores.

No se tienen noticias de Barberán y Coilar

Se ha desmentido la noticia circulada ayer por todo el mundo, según la cual, habían sido hallados los restos del avión «Cuatro Vientos» y los aviadores Collar y Barberán, el primero muerto y el segundo en estado agonizante.

Noticias de Méjico oficiales dicen que no se sabe absolutamente nada del paradero de los aviadores.

Continúa la desorientación esperándose conocer los resultados de las pesquisas que la aviación y tropas mejicanas han emprendido.

Madrid 23 a las 1.

## Congreso

A las cuatro se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

Dirigense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Guerra del Río anuncia una interpelación por la forma en que la Generalidad de Cataluña renueva los Ayuntamientos.

Sigue el debate sobre el deshaucio de fincas rústicas.

En votación nominal es desechada una enmienda presentada por el señor Casanueva.

La Comisión acepta otra enmienda presentada por el mismo diputado.

Apruébase el artículo tercero.

Deséchanse algunas enmiendas y refíranse otras al artículo cuarto que queda aprobado.

Continúa la discusión de la reforma del recurso de casación en materia penal.

El ministro de Justicia hace una aclaración accediendo a que se aplaze tres días la discusión para que se presenten enmiendas.

Apruébase sin discusión el proyecto de recurso de revisión en materia penal.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de enlaces ferroviarios.

Acéptase parte de un voto al artículo 4.º.

Son aprobados los artículos 4.º y 5.º y con ellos el dictamen.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta a las 7'05.

La sesión secreta terminó a las 9'30.

En ella se discutió el voto presentado por los socialistas accediendo al suplicatorio para procesar a don José María Oriol.

Sostiene el voto el socialista Sabras.

Rey Mora, radical, defiende el dictamen denegatorio, demostrando que el traslado de valores que hizo el Sr. Oriol para obtener divisas extranjeras lejos de dañar al Tesoro, lo benefició, beneficiando igualmente la economía nacional.

Royo Villanova sostiene que debe denegarse el suplicatorio, recordando entre otros antecedentes, el caso del diputado Caballé que disparó contra el marqués de Cortina.

Guerra del Río estimó el caso como una cuestión de conciencia, dejando en libertad a los radicales para votar.

Se aprueba el voto de los socialistas por 110 votos contra 12.

Reanúdase la sesión pública a las 9'35.

El Presidente señor Besteiro notifica que se ha concedido el suplicatorio para procesar al señor Oriol por evasión de capitales.

Y se levanta la sesión.

## Hablando con Besteiro

Los periodistas han hablado esta noche con el señor Besteiro.

Las manifestaciones que nos ha hecho carecen de interés.

## Información prorrogada

Ha sido prorrogada la formación pública abierta sobre la aprobación de un tratado de comercio. Podrá informarse en el día 29.

## El grupo de vitivinícolas

Mañana se ha de reunir el Congreso el grupo de diputados vitivinícolas para tratar diversos asuntos que afectan a la industria, especialmente a la exportación de caldos.

## El proyecto de arrendamientos

Hoy se ha reunido el Congreso la minoría agraria estudiando muy detenidamente el proyecto de arrendamientos rústicos.

En esta reunión se ha terminado claramente el criterio de la minoría, repartiéndose el trabajo entre los diputados.

Se acordó que el señor Martínez de Velasco sometiese a los representantes de las minorías para la reunión que han de tener con el caso del diputado Sáinz Rodríguez multado por el gobernador de Santander, porque protestó de una unión clandestina.

El señor Martínez de Velasco hablando de la multa puesta por el gobernador Santander al diputado Sáinz Rodríguez, estimó constituía un atropello de importancia por destruir la libertad de los diputados de nación y dejar la propaganda al criterio arbitrario, abusivo e intolerable de los gobernadores.

## Los créditos invertidos

Se ha presentado a la Cámara una proposición firmada por varios diputados diciendo que se envíe al Congreso una relación detallada de los créditos invertidos en el plan de obras aprobado en 1931.

Créese que en provincias están invirtiendo en obras los excesos del extrarradio de Madrid.

## La partición de auxilios

Esta tarde se reunieron el Congreso los diputados de Zaragoza y Teruel para tratar de los daños causados por temporales en ambas regiones.

Se ha designado un Comité Ejecutivo para que medice los daños y la reparación de los auxilios que se consigan.

Han conferenciado con los ministros interesados en parte de los damnificados de Zaragoza y Teruel.

## Contra el intrusismo en la enseñanza

El Presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto ha manifestado que siendo suficiente para cubrir 300 plazas deben proveerse éstas mediante dicho personal para sustituir la enseñanza religiosa.

## Contra el intrusismo en la enseñanza

Ha dicho que los profesores de Instituto verían con disgusto los intentos de intrusismo en la enseñanza.

## Las responsabilidades de Jaso

En la reunión de representantes de minoría celebrada

Fragmentos de otros artículos y anuncios de la prensa, incluyendo nombres como Besteiro, Sáinz Rodríguez, y referencias a sesiones y debates.



ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 26 de Mayo

- 1 ternero, 232 kilos, Juan Florit.
1 idem, 218, Cudie Cremade.
1 idem, 176, Estancie Refelet.
1 ternero, 318, Turache.
1 idem y 1 cordero, 102, José Carreras.
2 corderos, 26, Matchani.
3 idem, 45, Cutainet.
4 idem, 41'500, Camp Roig.
1 idem, 11, B. P.
4 idem, 85, Binifaell.
4 idem, 39, F. P.
3 idem, 35, S' Espeumé Vey.
4 idem, 59, Juan Sintes (Infantería).

Día 27

- 1 buey, 297 kilos, Juan Sintes (Infantería).
1 ternero, 277, Son Costa.
1 ternera, 123, S' Garriga (Llumesanas).
2 corderos, 24'500, S' Espeumé Vey.
2 corderos, 26, Matchani gran.
3 idem, 38, Teletí de dalt.
1 idem, 14'500, Cutainet.
2 idem, 30, B. P.
1 idem, 12'500, Guillermo Saura.
7 idem, 84, José Carreras.

Día 29

- 1 ternero, 170, B. P.
1 idem, 166, San Ramón.
1 idem, 179, San Simón.
1 ternera, 130, Alginda Victory.
4 corderos, 47, Binisaide Cap Roig.
6 corderos, 63'500, Capifort.
1 idem, 12, S' Bufere.
3 idem, 34, S' Espeumé Vey.
4 idem, 35, California.

Día 30

- 1 ternero, 141 kilos, Argusant Vey.
1 ternero, 292, Refal Vey.
1 idem, 121, S' Buval Vea.
1 ternera, 87, Binibecó.
1 ternero y una ternera, 205, Juan Sintes (Infantería).
3 corderos, 37, Biniparrell Mas-caró.
2 idem, 19, Bellvé Nou.
2 idem, 22, S' Bufere.
3 idem, 33, Cugunet.
3 idem, 28'500, S' Granja.
6 idem, 76, José Carreras.

Día 31

- 1 ternero, 126 kilos, Ferande.
1 idem, 241, Binisefú Sardine.
1 cordero, 12, S' Bufere.
2 idem, 29, B. P.
2 idem, 24, B. T.
2 idem, 21'500, Estancia Urelle.
1 idem, 19, F. P.
1 idem, 8'500, Cugunet.
3 idem, 32, Alquiduset.
2 idem, 19'500, Bellvé Nou.
7 idem, 106, Juan Sintes (Infantería).

La bravura de dos diputados socialistas

Se ha comentado pintorescamente el cuento relatado en el Congreso por los diputados socialistas Cañizares y Ruiz del Toro, de haberseles presentado en sus domicilios a última hora de esta madrugada con ayasas intenciones, un sargento y una brigada al primero y un sargento al segundo. Ambos fueron valientes, expulsándoles de sus habitaciones, pistola en mano dentro el bolsillo.

Asaltan la Sucursal de un Banco

Valencia.—Esta mañana cinco pistoleros asaltaron la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva. Al huir la Benemérita les persiguió ignorándose el resultado del robo por haber cortado antes los atracadores las comunicaciones con la capital.

Guardias de Asalto

Valencia.—El gobernador ante las noticias recibidas de Villar del Arzobispo, ha enviado un camión de Asalto.

El Comité Ejecutivo radical socialista

Esta tarde se reunió en el domicilio social el Comité Ejecutivo radical socialista para elegir cargos, nombrándose presidente a Gordón Ordax, vice a Julio López Orozco, secretario a José Moreno Galvache, tesorero a Fernando Valera y vocales a Alvaro Alborno, Marcell no Domingo y José Salmerón.

Atropellado por una moto

Ginebra.—Al salir del Consulado de España, una moto atropelló al jefe de Sección de la Sociedad de Naciones en el Ministerio de Estado de Madrid don Guillermo de Escobar.

Pueblo amotinado

En San Martín de Boliches el pueblo se ha amotinado por impedir el vecindario que salieran seis carros cargados de leña que habíase talado ilegalmente por parientes del alcalde.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del alcalde maltratando a sus familiares. Intervino la Benemérita disolviendo a los manifestantes.

Muerte repentina

Ginebra.—A consecuencia de un ataque de uremia, falleció el delegado de Cuba en la conferencia del desarme, don Aristides Agüero.

PRENSA ASOCIADA

en el centro. Por el reflejo luminoso de un café establecido en la acera de enfrente, la franja blanca adquiría tonalidades amarillas y esto fué bastante para que un grupo de mozalbetes, al que se sumó parte del público, dijeran que se trataba de una colgadura monárquica prorrumpiendo en gritos y silbidos. Como el grupo engrosaba y manifestábase en tonos violentos, fueron retiradas las colgaduras en evitación de perturbaciones.

Reunión aplazada

La minoría radical socialista aplazó la reunión convocada para esta noche hasta el miércoles de la semana próxima con el fin de que se reúna el mayor número de diputados, pues muchos han marchado de vacación parlamentaria. Se estudiará la ponencia del Comité Ejecutivo.

Sin rastro del «Cuatro Vientos»

Esta madrugada nos dijeron en Gobernación que el Gobierno había recibido a la una menos cuarto el siguiente cable del embajador de España en Méjico:

«Regresado el coronel Fierro y Madariaga después de minucioso vuelo de observación de 700 millas en los estados de Oaxaca y Guerrero sin haber podido encontrar al «Cuatro Vientos».

Mañana al amanecer volverán a salir Fierro y Madariaga para el estado de Tabasco. Las gasolneras enviadas a recorrer la costa han regresado sin noticias. Continúan las fuerzas de Caballería recorriendo los sitios más probables de aterrizaje.»

Incidente entre jóvenes católicos y obreros

A última hora de la tarde de ayer un grupo de jóvenes hallándose en la Castellana vitorearon a Cristo Rey.

Los obreros que trabajan en las obras de enlace ferroviario contestaron con vitores a la República y se registró una colisión y pedrea. Los guardias de Asalto interviniendo efectuando seis detenciones.

Manifiesto de la juventud radical

La juventud radical (terrouxistas) ha repartido un manifiesto contestando a otro de las juventudes radicales socialistas inculpándolas de tibieza por la República.

Califican la acusación de insidia cobarde y calumnia estúpida. Rechazan que intenten hacer un Gobierno fascista asegurando que

El director de la revista «Aeronáutica» comandante Logoria admite que pueden hallarse en cualquier parte o lugar apartado sanos y salvos. En paraje deshabitado o a merced del mar.

Cree que Barberán y Collar lucharían con toda clase de dificultades antes de entregarse. Cita los precedentes de Franco y Esteve y el reciente del aviador polaco que estuvo ocho días a merced del mar. Confía en que las nuevas noticias serán más halagüeñas.

El jefe de la Oficina de mandos de la Jefatura de Aeronáutica comandante Spencer cree que el cable de Azapico es fantástico y no es motivo para perder las esperanzas.

El ex ministro mejicano don Adolfo Reyes cree en un probable desastre por la violencia de aquellas tempestades. Si han caído en la selva, se tardará días en saber de ellos.

Un telegrama de la Embajada de España en Méjico da la impresión optimista de que hayan caído los aviadores en la selva.

Esta tarde conferenciaron telefónicamente nuestro embajador señor Alvarez Vayo y el Presidente del Gobierno, dando el primero cuenta de la movilización de fuerzas mejicanas para encontrar a los aviadores y de las pesquisas hasta ahora infructuosas de la aviación mejicana.

El general Amarillas, que dirige los trabajos de busca de los aviadores, no ha confirmado la catástrofe. Se ha ordenado actividad y que se redoblen los trabajos.

El sargento Madariaga, llegado hoy de La Habana, dice que el aparato quedó en inmejorables condiciones, estando esperanzado de que sean hallados.

Supónese que las tempestades impulsarían al aparato hacia el Oeste aterrizando.

Se han extendido los trabajos de búsqueda que efectúan 40 aviones y 10.000 soldados. Los efectuados entre Villahermosa y Méjico han sido infructuosos.

En Sevilla la desaparición ha causado honda emoción. Los aviadores de relieve confían en la pericia de Barberán y Collar.

Madrid 23 a las 4.

Ante una colgadura

Esta noche se habían ya colocado algunas colgaduras en los balcones de las casas de la calle de Arenal.

En una fachada había cuatro de color rojo con una franja blanca

segundo, por volar entre nubes y tropezar con alguna montaña.

Cree el teniente coronel Herrera que la falta de observaciones meteorológicas en la etapa Cuba-Méjico, ha podido comprometer el vuelo.

Herrera confía en la admirable construcción del aparato y en la pericia de los aviadores.

El jefe de Aviación Militar comandante Pastor considera inexactas las noticias informativas de la catástrofe por no haberse confirmado de un modo oficial.

Confía en la pericia de los aviadores y en que ha de encontrarse sanos y salvos, a pesar del terreno escabrosísimo y del temporal fuerte que les sorprendió.

Cree que han podido aterrizar o elevarse, sorteando la tempestad. Confía en que si han aterrizado en terrenos inaccesibles o fuera de las cadenas montañosas, será difícil hallarlos por dificultad de las comunicaciones, pero se les hallará al fin en estado bastante satisfactorio.

El capitán Jiménez se mostraba afectadísimo. Tiene la casi seguridad de que han de ser encontrados sanos y salvos, siquiera relativamente.

Ha hecho un relato de las tempestades que caen allí y que dificultan la visión a pocos metros de distancia en terrenos escabrosísimos, por una serie de montes de dos mil y cinco mil metros de altura.

Sin embargo, dado el dominio expertísimo de los aviadores, cree que habrán podido remontar o aterrizar aún en selvas con sólo el destrozo del aparato.

La carencia de noticias la atribuye a no haber comunicaciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

SÁBADO a las 9'30 y DOMINGO a las 7 y 9'45

PROGRAMA MONSTRUO DE CINE SONORO Y VARIETÉS

DEBUT de TRES grandes atracciones de distintas modalidades:

HERMANOS MARBEL. Número argentino de retentiva mental y otros prodigiosos trabajos.

CHELO AND CHARLES. Pareja de bailes acrobáticos e internacionales de sorprendente ejecución y efecto.

AURA MORENO. La canzonetista de la gracia, con deslumbrante presentación y delicado repertorio.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SÁBADO: a las 6'45 y 9'45.—DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

Debut en la pantalla del sucesor de RODOLFO VALENTINO

IVAN LEBEDEF

con la grandiosa obra SONORA, pasional y emocionante

AMOR POR OBEDIENCIA

secundado por las bellísimas estrellas BETTY COMPSON y GENOVEVA TOBIN

¿Verá el cine al «NUEVO VALENTINO»? — Vea a IVAN LEBEDEF y júzgue

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 24 Junio de 1933.—Noche a las 9'45

Domingo 25.—Tres sesiones.—Tarde a las 4 y 6'45 y noche a las 9'45

UN SOBERBIO FILM MUSICAL «UFA».

ASUNTO INTERESANTE DE EXQUISITA FANTASÍA.

Bombas en Montecarlo

Por KATE VON NAGY y JEAN MUNAT

Próxima semana: LA VOLUNTAD DEL MUERTO. — En español, por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segura.

En breve: Grandes producciones españolas.

CASINO DEL CONSEY

Sábado: a las 9'30.—Domingo: a las 6'45 y 9'30

ESPECTÁCULO FANTÁSTICO Y COLOSAL.

LO JAMÁS ESPERADO.

EL DORADO OESTE

Según la novela de Zane Grey, por el incommensurable actor GEORGE O'BRIEN

Domingo noche, después de la última sesión: GRAN DANCING DE VERANO por la «American Orchestra».

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación

356 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

«¿Por quién recibía usted esas noticias?» preguntó.

—Por el mayordomo, que era el encargado de remitirles todos los meses la pensión.

—Pues entonces, el mayordomo nos dará las señas que necesitamos saber.

—Tiene usted razón; no había caído en ello.

Y, tocando un timbre, dijo a su doncella, que se presentó en la puerta del gabinete:

—Que venga Mariano.

Poco después compareció el mayordomo, receloso y sorprendido por aquel inesperado llamamiento.

—Vamos a ver, Mariano—dijole Nazarena—; ¿dónde viven mi madre y mi hermana? Haga usted el favor de decirnoslo, para que don Rufino tome nota de ello.

Ante esta inesperada pregunta, el astuto servidor turbóse hasta el extremo de no saber qué contestar.

El notario, que le miraba fijamente, dijole:

—¿No sabe usted acaso lo que la señorita le pregunta?...

—Ha de saberlo por fuerza—apresuróse a decir la joven—, puesto que él era el encargado de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 353

—Es hacer justicia y obligar a los demás a que se la hagan.

Aun quiso insistir Nazarena en sus reparos, pero don Rufino la hizo callar diciéndole:

—En el cuerpo del escrito, atenderé todas sus advertencias y haré cuantas modificaciones me indique; pero lo que es en el preámbulo no estoy dispuesto a tocar ni una sola palabra. No me prive usted del gusto de aprovechar esta ocasión que se me presenta, para hacer patentes mi entusiasmo y mi admiración sincera por su desinteresada conducta.

La joven tuvo que resignarse a respetar el capricho del notario, agradeciéndole la cariñosa intención que lo inspiraba.

Siguió don Rufino la lectura del documento, y al llegar a la cláusula en que se hacía constar la condición única de que a Martina Cuéllar y María Goizar se les siguiera pasando la pensión de treinta duros mensuales de que disfrutaban, recaló lo que leía.

«La donante—hacia constar—, no pide ni quiere nada para ella; sólo suplica esta modesta pensión para su madre y hermana.»

—¿Es esto lo que usted deseaba? preguntó don Rufino.

—Precisamente—asintió Nazarena, profundamente conmovida.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

<p>PARA CAFÉS <b>LA PALMA</b> PARA PASTAS DE SOPA <b>LA PALMA</b> PARA COLONIALES <b>LA PALMA</b> HANNÓVER, 15. MAHÓN</p>	<p>LA MEJOR GARANTÍA PARA SU VISTA DÉBIL SON UNOS BUENOS CRISTALES LA MEJOR GARANTÍA PARA UNOS BUENOS CRISTALES EN LA <b>Joyería Vda. de B. Carreras</b> Doct. Orfila, 24. — Mahón COMPLETO SURTIDO EN GAFAS DE TODAS CLASES</p>	<p>ZAPATERÍA <b>LA ALAYORENSE</b> GRAN BARATURA EN CALZADOS DE TODAS CLASES <b>JUAN CARDONA GOMILA</b> Cardona y Orfila número 23 Mahón</p>
<p>Recomendamos por su calidad <b>LEGÍMS Y JABONES</b> <b>"LA GALIA"</b> Andén de Levante, 26 Mahón</p>	<p><b>"LA PASTORA"</b> ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS, QUESOS Y EM-BUTIDOS DE PROPIA FABRICACIÓN Hannóver núm. 8. Mahón</p>	<p><b>Joyería SINTES</b> MAHÓN JOYAS DE ENCARGO :: ÓPTICA RELOJES: de pulsera, bolsillo, reguladores y sobre-mesa. PLATA MENESSES: Artículos para iglesias, cafés y bares. GRAN SURTIDO DE PLUMAS FUENTE DE LAS MEJORES MARCAS ARTÍCULOS PARA REGALOS</p>
<p>JOYERÍA :: RELOJERÍA PLATERÍA :: ÓPTICA GRAN SURTIDO. PRECIOS ECONÓMICOS <b>Vda. de B. Carreras</b> Doct. Orfila, 24. — Mahón PLUMAS-FUENTE "WATERMANN" AGENCIA OFICIAL "AGFA" (Liquidamos existencia Discos)</p>	<p>Pida el riquísimo <b>ARROZ "SOS"</b> GRANDES REGALOS a sus consumidores</p>	<p>Imprenta, Librería Papelería y Encuadernación — de — <b>MANUEL SINTES ROTGER</b> Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER** Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón Ptas.

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,50  
«Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas . . . . . 2,50  
«Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera . . . . . 7,50  
«Manual de la Contribución industrial» . . . . . 7,50  
«Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo . . . . . 5,00  
«Manual de Sanidad Municipal» Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general . . . . . 1,50  
Reglamento de circulación urbana e interurbana . . . . . 2,00  
Reglamento orgánico de empleados municipales . . . . . 1,00  
«Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,00  
«Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós . 2,00  
Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pi y Suñer . . . . . 4,00  
«Legislación de caza» . . . . . 1,50

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

Código del Trabajo . . . . . 2,00  
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo . . . . . 1,00  
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal . . . . . 0,40  
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños . . . . . 0,50  
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años . . . . . 0,20

Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Principe 17.

Suscribase a la emocionante novela original **LUIS DE VAL**, titulada

## «¡MALDITA!»

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO LUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo alguno por exceso se entregan al terminar la obra. Al suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 ptas.  
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grassano, 2 tomos ptas. 8;  
UNA PUNTA DE EUROPA, V. García Martí, ptas. 4;  
EL COMUNISMO, por C. Peña, ptas. 2;  
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4;  
LA MARCHA ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 5;  
BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 5;  
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENTIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS TRABAJOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo (último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO  
NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO  
**EDITORIAL CASTRO, S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)**

### Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España y Portugal que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo, las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones (con un total de 26.000 kilómetros).

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, tréculas nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante a seguir, contenido las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan el detalle de las carreteras, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, asilos, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc. y una extensa red de traye parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTMAND

Puede adquirir esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Precio de la obra o Guía . . . . . Ptas. 12'00  
Precio de cada Mapa a 7 colores . . . . . 2'50

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona.

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

**"IBÉRICA" ES INDISPENSABLE** para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Verdadera economía casera

#### Home Dye

Polvos para teñir en agua fría, en las tinas de algodón, lana y seda en una hora.

Se usa tan sencillo que tres años puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevos productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### RADIO-SPORT

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc. etc.

Precio: UNA PESETA.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

### FUMADORES

Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON EILBERTO (anti-nicotina).

Se venden en la papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

354 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

El resto del documento no ofrecía nada de particular.

Por él quedaba hecha donación en debida forma, a favor de Adela González Castro, de todos los bienes heredados por la donante, del barón de Jenazar.

Cuando el notario acabó de leer, Nazarena dijo:

—¿Conque es decir que ahí no falta ya nada más que mi firma?

—Nada más—respondió don Rufino.

—Pues dígame usted dónde he de ponerla y acabemos.

—Un instante—repuso el señor Sánchezmez.

—Conviene determinar bien algunos detalles secundarios.

La joven, que ya había cogido la pluma, dispuesta a firmar, volvió a dejarla sobre el secreter, y, ocupando otra vez su asiento, preguntó:

—¿Qué es ello?

...

Don Rufino acomodóse bien las gafas, que durante la lectura habían ido resbalando hasta la punta de su nariz, y, con un tono seco y grave que no usaba más que en los momentos críticos y solemnes del ejercicio de sus funciones, dijo:

—Falta determinar quién ha de hacer entrega a la interesada de los bienes donados; porque al-

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PUBLICO" 355

gulen ha de ponerla en posesión de ellos. ¿Quiere hacerlo usted misma?

—¡Oh, no!—apresuróse a responder Nazarena—. No quiero verla; no quiero intervenir en ese asunto para nada.

—Entonces ha de designar una persona...

—Usted mismo.

—No tengo en ello inconveniente alguno.

—Será un nuevo favor que tendré que agradecerle.

—Pasemos a otra cosa.

—Diga usted.

—Para el cumplimiento de la única condición impuesta por usted, precisa conocer el paradero de Martina Cuéllar y de María Golzar.

—¿De mi madre y de mi hermana?

—Justamente.

—¿Para qué?

—Para hacer llegar a sus manos la pensión tan humildemente suplicada para usted.

—Es verdad;

—Deme, pues, sus señas, para que yo pueda transmitirla a la persona encargada de cumplir su deseo.

Nazarena inclinó la cabeza sobre el pecho, y un encendido rubor substituyó a la palidez que antes cubría sus mejillas.

—¡Ignoo dónde viven mi madre y mi hermana—murmuró con voz apenas perceptible—. Desde que me separé de ellas no he sabido más sino que están buenas y viven tranquilas...

Don Rufino miró compasivamente, compren-

### Tinta china a la perla PELIKAN



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríen en el tubo digestivo y otras molestias respirativas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.